



DIFUSIÓN PÚBLICA DE LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Se hace constar que en fecha de hoy se ha iniciado la publicación de los miembros de la Mesa de Contratación que actuarán en el expte. nº. 03/12 según Resolución Rectoral 316/12 de fecha 13/03/2012, lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el art. 21.4 del Real Decreto 30/2007 de octubre, de contratos del Sector Público.

Elche, a 13 de marzo de 2012


Fdo.: Asunción Sánchez Ortega
Directora del Servicio de Contratación





En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana:

Siendo necesaria la convocatoria de los miembros de las Mesas de Contratación de la Universidad al objeto de tramitar los expedientes reseñados a continuación:

- ↓ Propuesta de clasificación y requerimiento al licitador de la propuesta económicamente más ventajosa del expediente P.N. 01/12 "SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE".
- ↓ Propuesta de clasificación y requerimiento al licitador de la propuesta económicamente más ventajosa del expediente P.N. 03/12 "SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA EL LABORATORIO DE INGENIERÍA FARMACÉUTICA DEL EDIFICIO 2 DEL CAMPUS DE SANT JOAN D'ALACANT DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE".

De acuerdo con la Resolución Rectoral 214/12, de 14 de febrero, la Resolución Rectoral 270/12, de 29 de febrero y la Resolución Rectoral 287/12, de 7 de marzo de este Rectorado:

RESUELVO

Nombrar como miembros de las Mesas de Contratación, que actuarán en los expedientes citados, a:

Presidente: Profesor D. Óscar Reinoso García, Vicerrector de Recursos Materiales.
Secretaria: D.ª Asunción Sánchez Ortega, Directora del Servicio de Contratación.
Vocal Primero: D. Rafael Gandía Balaguer, Gerente.
Vocal Segundo: D. David Molina Pretel, Técnico de Administración, con destino en la Secretaría General.
Vocal Tercero: D. Fernando Coloma Huesca, Director del Servicio de Control Interno.
Vocal Cuarto: Profesor D. Francisco Javier Moreno Hernández, Vicerrector de Estudiantes y Deportes.

Presidente Suplente: Profesor D. Fernando Borrás Rocher, Vicerrector de Investigación e Innovación.
Secretaria Suplente: D.ª Dolores Mayoral Muñoz, Técnico Medio de Administración, del Servicio de Contratación.
Vocal Primero Suplente: D. Juan José Bolufer Pascual, Director de Área con funciones en el ámbito económico.
Vocal Segundo Suplente: D.ª Francisca Moya García, Directora del Servicio de Gestión Patrimonial y Técnico Superior de Administración.
Vocal Tercero Suplente: D.ª Isabel Pastor Pomares, Técnico de Administración, con destino en el Servicio de Control Interno.
Vocal Cuarto Suplente: Profesora D.ª María Teresa Pérez Vázquez, Vicerrectora de Relaciones Institucionales.

EL RECTOR
(Por delegación RR 728/11, de 19 de mayo)

Prof.ª Eva Aliaga Agulló
Vicerrectora de Recursos Humanos